



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CORREA PARA RELOJ DE PULSERA, DOTADA DE PROTECCION
CONTRA EL SUDOR", a favor de Don Alfonso Subías Ruiz, de
nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las correas para reloj de pulsera, aún las construí-
das a base de materias tales como resinas sintéticas o simila-
res, son atacables por el sudor de la muñeca, que las deteriora
rápidamente, siendo ésto un grave inconveniente, no sólo en
5. el uso cotidiano, sinó en los deportes, natación, carreras u
otros.

El modelo que se describe, evita los anteriores incon-
venientes, al dotar la parte del reverso o de contacto con la
muñeca, de un medio inalterable al sudor o humedad, cual es
10. el celuloide, adecuadamente aplicado mediante pegamento de
celuloide líquido. Las propiedades del celuloide, en su parte
referente a rigidez e inalterabilidad, no podrían ser aprove-
chadas de por sí, si no se uniese al material o piel que forma
la mencionada correa.

15. Otro material similar que reúna las propiedades del

124 82



celuloide, podría ser empleado siempre que su composición no constituyese un elemento de ataque al material o piel de la correa.

5. Otro sistema cualquiera de construcción de correas, sean en forma independiente o combinadas, admite la realización del invento, quedando en todos los casos la parte en contacto con la muñeca constituida por el material inalterable al sudor.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª manifiesta un conjunto de las dos puntas de una correa pulsera, según la invención;

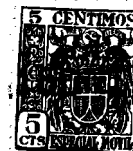
la figura 2ª, en sus parciales (I) (II) (III) (IV) (V) (VI), indica variantes de ejecución, las cuales corresponden a cualquier sección A-B de la figura 1ª.

20. En la figura 2ª se indica en (I) la forma del borde al corte, siendo -1- la piel o material de la correa pulsera y -2- el celuloide.

25. La variante (III) está basada en una sola placa de celuloide o similar, a la cual se le han efectuado rebajos longitudinales para asiento del dobladillo de la piel o material de la correa.

La variante (II) indica la organización a base de varias hojas de celuloide o similar, acopladas en forma tal que resulta embebido el dobladillo.

30. La variante (IV) manifiesta un caso en que a la lámina de celuloide se le practica una canal longitudinal en cada



borde, para encajar el dobladillo de la piel o material de la correa.

5. En la fig. (V) el dobladillo se efectúa en el celuloide o similar{ en la fig. (V)}; y en la fig. (VI) se ha logrado rodear completamente a la piel o material de la correa por enfundado en un tubular plano, de celuloide o similar, en el que se pega, y donde resulta visible por transparencia.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Una correa para reloj de pulsera, dotada de protección contra el sudor, caracterizada esencialmente por el hecho de que a la parte de correa en contacto con la muñeca, se la protege contra el sudor por pegamiento contra su reverso de una materia inalterable a los efectos nocivos de aquél, utilizándose para pegamento un compuesto de celuloide líquido o similar, siendo el material de protección celuloide, en hoja simple o múltiple, o materia que reúna análogas propiedades de inalterabilidad y flexibilidad.

25.



2ª.- Una correa para reloj de pulsera, según la anterior reivindicación, en la cual sus bordes se organizan al corte cosidos o nó, o bien mediante dobladillo del material de la correa, embebido adecuadamente en el celuloide o similar de revestimiento.

5.

3ª.- Una correa para reloj de pulsera, según las precedentes reivindicaciones, en la que el dobladillo se efectúa también en la lámina del celuloide combinado o con dobladillo de la piel o material de la correa.

10. 4ª.- Una correa para reloj de pulsera, según las anteriores reivindicaciones, en la que el material de la correa, piel u otro, queda enfundado en un tubular plano de celuloide o similar, dentro del cual se pega, siendo en este caso visible, dicho material, solamente por transparencia a través del celuloide.

15.

5ª.- Una correa para reloj de pulsera, dotada de protección contra el sudor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 18 de Enero de 1946.

ALFONSO SUBIAS RUIZ.

P.a. *Alfonso Subias Ruiz*

12482

Fig. 1º

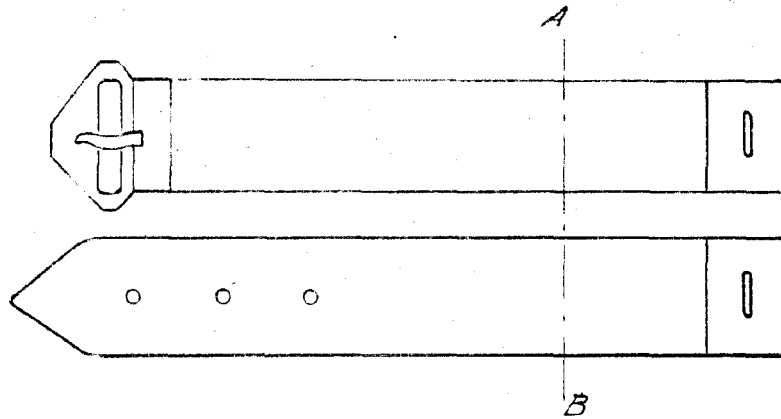
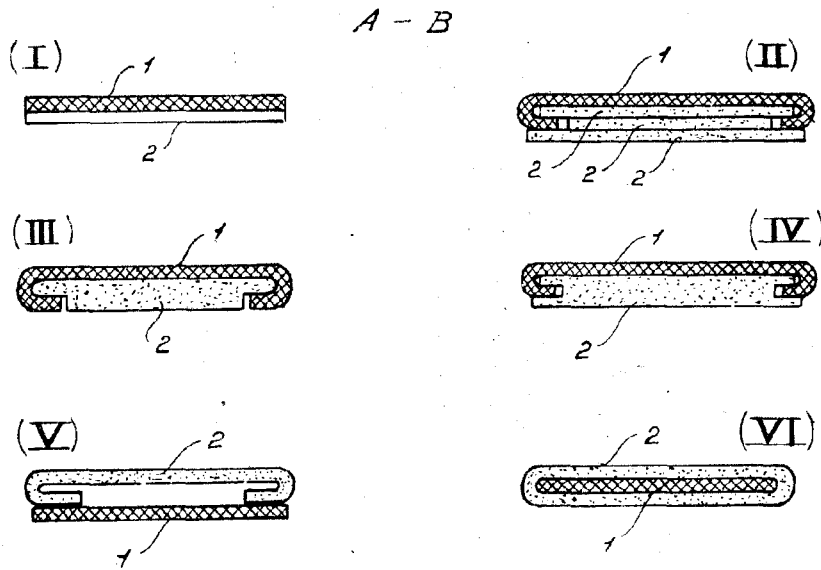


Fig. 2º



Madrid, Enero 1946

Jaime Irujo

PP.